

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Chalco, Estado de México, 21 de octubre de 2021

Oficio No. 210C1601010200L-72-2021

**COMUNIDAD UNIVERSITARIA
P R E S E N T E**

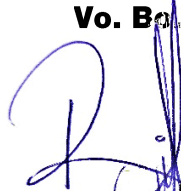
Por este medio nos permitimos enviar un cordial saludo a la comunidad universitaria, así mismo informar la extensión para la participación a la **CONVOCATORIA** del "VIII CONCURSO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO TESCHA 2021" la cual cerrara el 27 de octubre de 2021 a las 14:00 horas. Para la participación a ésta se les solicita llenar su cedula de participación (<https://forms.gle/hTmB6j3MqydUkBD87>) donde podrán compartir el link de almacenamiento de su video en el cual presenten su proyecto, respetando los requisitos en la Convocatoria antes publicada.

Si mas por el momento agradecemos su atención y esperamos con gusto su participación.

A T E N T A M E N T E

**COMITÉ ORGANIZADOR VIII
CONCURSO DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO TECNOLÓGICO
TESCHA 2021**

**Dra. Jarumi Aguilar Guggembuhl
Dr. Luis Manuel Valverde Cedillo
M. en DTI Merilyn Aide Soriano
Mendieta**

Vo. Bo.

**C.P. MARÍA DEL ROSARIO LEYTE
ZARATE**
TESCHA
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
**SUBDIRECTORA DE INVESTIGACION Y
POSGRADO**
**SUBDIRECCIÓN DE
INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE CHALCO

Con base en lo dispuesto en los Artículos 4, fracciones IV y VI, del Decreto de Creación del Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco y con el fin de contribuir a la solución de problemas que permitan elevar la calidad de vida de los habitantes del Estado de México, de la región y del país, en cumplimiento de su objetivo de impulsar la generación del conocimiento científico, tecnológico y humanística.

CONVOCA

A LA COMUNIDAD ACADÉMICA PARA PARTICIPAR EN VIII CONCURSO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO TESCHA 2021

Objetivo General

Reconocer, fomentar e impulsar la realización de proyectos de innovación tecnológica que propongan el desarrollo de nuevas ideas y trabajo en equipo para la solución a problemas actuales que impacten a la sociedad, mediante la participación de las y los estudiantes y docentes de las instituciones de nivel superior de la región.

Objetivos Específicos

1. Fortalecer la vocación de las y los estudiantes hacia la tecnología y la investigación científica, como un medio de crecimiento personal y profesional.
2. Impulsar la creación de un núcleo académico, que promueva el desarrollo de la ciencia y la tecnología de la región.

La participación se realizará conforme a las siguientes BASES:

De los Participantes

1. Podrán participar todos los estudiantes inscritos en alguna institución de nivel superior a la fecha del Concurso en la categoría:

DESARROLLO TECNOLÓGICO

2. Podrán participar todos los docentes adscritos en alguna institución de nivel superior como asesores de proyecto
3. La participación será conforme a lo siguiente:
 - a) Cada equipo estará conformado con mínimo de un estudiante y máximo tres
 - b) Cada equipo contará con un asesor



4. La participación consistirá en la exposición de un proyecto en un video de 15 minutos.

CARACTERISTICAS DE PARTICIPACION EN PROYECTOS PROPUESTOS

Que generen nuevas asociaciones entre ideas y conceptos conocidos, que propongan soluciones originales, que logren adaptar, dominar y utilizar una técnica y/o tecnología innovadora en una región, sector productivo o aplicación específica que permita a quienes lo desarrollen acumular conocimientos y habilidades para solucionar o cubrir las necesidades del entorno.

De las inscripciones

1. Quedarán abiertas a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 20 de octubre a las 18:00 hrs. (cupó limitado).

2. La inscripción al concurso se realizará llenando la **Cedula de Registro 2021** que se podrá descargar de la página oficial del TESCHA en el apartado de la subdirección de investigación y posgrado **y un video de 15 minutos** donde se presente el Proyecto a participar los cuales deben enviarse al correo

sub.investigacion.posgrado@tesch.edu.mx, la confirmación de registro se realizara por este medio en una fecha máxima de 25 de octubre.

Nota: Es importante que todos los puntos de la cedula de registro estén correctamente cubiertos, caso contrario, no se asignara número de folio y quedara descalificado.

3. El vídeo será enviado por medio de un link que lo aloje en DRIVE, deberá tener una duración de 15 minutos y se deben exponer Título del proyecto, nombre es participantes, nombre de asesor, carrera a la que pertenecen, Introducción, Objetivo, Metodología, Resultados, Impacto o Beneficio, Conclusión y Bibliografía.

4. No se aceptarán proyectos después de la fecha de cierre de la convocatoria

De las etapas del concurso

El concurso se desarrollará en las siguientes etapas:

1. Etapa envío de documentación obligatoria (cédula de registro, y video) al correo sub.investigacion.posgrado@tesch.edu.mx
2. Notificación de aceptación
3. Exposición de proyectos: lunes 29 de octubre del 2021 a partir de las 9:20 hrs. a 16:00 hrs, mediante el canal de facebook de la Subdirección de Investigación y Posgrado
4. Dictamen de proyectos 29 de octubre
5. Premiación: Se publicarán los resultados el del lunes 01 de noviembre del 2021 a las 12:00 hrs. En la página de la Subdirección de Investigación y Posgrado y se enviara correo electrónico a los ganadores para recibir su premio

De los asesores

1. Podrán asesorar proyectos las y los docentes adscritos en alguna institución de nivel



superior

2. Cada proyecto deberá contar con un asesor técnico
3. El asesor técnico puede asesorar uno o varios proyectos

De los premios

1. El Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco premiará a los tres primeros lugares
2. Todos los participantes y asesores recibirán reconocimiento de participación
3. Para recoger los premios se asignará una cita

De la exposición del proyecto

1. La exposición se realizará en el orden que le sea asignado
2. La presentación podrá ser realizada por los 3 integrantes del equipo o solo el representante del proyecto en el video
3. No se permitirá la intervención de los asesores durante la presentación del proyecto
4. El tiempo de exposición de cada proyecto será de 15 minutos

De los criterios de evaluación

1. Se tomarán en cuenta los puntos del protocolo del proyecto adjunto a esta convocatoria
2. Calidad de la exposición
 - a) Expresión oral
 - b) Expresión corporal
 - c) Dominio del tema
3. Cualquier actitud de indisciplina por parte de las y los participantes durante su intervención, será sancionada por el propio jurado o por la autoridad correspondiente

De los Jurados

1. Se instalará un jurado por cada categoría para la evaluación de los proyectos
2. En la etapa de evaluación, los proyectos serán evaluados por un jurado calificador designado por el Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
3. El fallo del Jurado será inapelable

Transitorios

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán analizados y resueltos por el Comité Organizador.



ATENTAMENTE

**Comité Organizador del
Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco**

LIC. GUSTAVO FALCON TORRES
DIRECTOR GENERAL

**M. EN C. ROBERTO LEGUÍZAMO
JIMÉNEZ**
DIRECTOR ACADÉMICO

M. EN R.I. VIANCA LISSETH PÉREZ CRUZ
JEFA DE DIVISIÓN DE
INGENIERÍA INDUSTRIAL

ING. RENÉ RIVERA ROLDÁN
JEFE DE DIVISIÓN DE
INGENIERÍA ELECTRÓNICA

**ING. MAXIMO LIVERA
LEÓNIDES**
JEFE DE DIVISIÓN DE
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA

LIC. MARINO ZUÑIGA DOMINGUEZ
JEFE DE DIVISIÓN DE
INGENIERÍA INFORMÁTICA

**MTRA BLANCA INES VALENCIA
VÁZQUEZ**
JEFA DE DIVISIÓN DE
INGENIERÍA EN SISTEMAS
COMPUTACIONALES

CP. MARÍA DEL ROSARIO LEYTE ZARATE
SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y
POSGRADO